

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30

CERCEDILLA

OFERTAS DE EMPLEO

Expediente.—Convocatoria para la contratación con carácter temporal laboral de un puesto de peón polivalente en la modalidad de contrato de relevo por jubilación parcial.

La Alcaldía-Presidencia, mediante Decreto número 547/2011, de 12 de julio de 2011, ha resuelto:

Primero.—Aprobar al relación provisional de admitidos y excluidos según se detalla:

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Berrocal Jiménez, Ricardo	50731542M
Berrocosa Alonso, Francisco Javier	50699877B
Cardaba Berzal, Miguel Ángel	50733924H
Estévez Martín, Julio	50679342S
Figueroa Baleiro, Ángel	51380983H
Gómez Romero, José Antonio	50735241R
González Hernández, Romualdo	05227057P
De las Heras Fernández José Antonio	50680211X
Herranz Berrocal, José María	05397537N
Miguel Arias José Manuel	70074089N
Pavón Arellano, Francisco Manuel	00417177A
Rivas Lázaro, Rodrigo	02670369T
Rubio Gutiérrez, Francisco Javier	50686418F
Santos Santos, José Antonio	51083521S
Martín Toribio, Luis Santiago	05411207C
Vázquez López, Juan Diego	02438516P

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Arias Rodríguez, Mauricio	50695733F	No presenta curriculum

El aspirante excluido dispone de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para la presentación de la documentación señalada como motivo de exclusión.

Segundo.—Nombrar como miembros del Tribunal a:

Presidente:

- Titular: don Santiago Causapié Olivares, arquitecto técnico municipal.
- Suplente: don Ángel Ranz Herranz, peón servicios varios.

Vocales:

- Titular: don Eugenio Gómez Rubio, oficial primera.
- Suplente: don José Antonio López Hernández, peón servicios varios.
- Titular: don Miguel Ángel Berzal Martín, peón servicios varios.
- Suplente: don Ambrosio Botello de Lama, peón cementerio.
- Titular: don José Antonio Gómez Silva, peón servicios varios.
- Suplente: don José Carlos Matos Morales, peón servicios varios.

- Titular: don Miguel Ángel Gutiérrez Barreno, ayudante electricista.
Suplente: don Francisco Fernández Revesado, monitor deportivo (ambos a propuesta del comité de empresa).

Secretario/a:

- Titular: doña Alicia Romero Arribas, auxiliar administrativo Sección Técnica.
- Suplente: don Enrique Peiret Montenegro, administrativo Departamento de Secretaría.

Publíquese en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web municipal y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercero.—Al no poder precisar la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a efectos de determinar con exactitud la fecha de comienzo de los ejercicios, esta se hará pública, junto con el lugar y la hora, con la aprobación de la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se expondrá en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Cercedilla, una vez transcurrido el plazo de subsanación otorgada al aspirante excluido.

Cercedilla, a 13 de julio de 2011.—El alcalde, Francisco Javier de Pablo García.

(02/6.841/11)